



# Árbitro avala ruta para implementar Plan B

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**CON RECLAMOS** por parte de la representación de Morena, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el esquema de trabajo y cronograma para la implementación del Plan B, que contempla ampliar el plazo de agosto hasta octubre.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General, se presentó el proyecto

## COMITÉ

determina ampliar el plazo de agosto a octubre; morenistas se quejan por no cumplir los tiempos

que avaló por la mañana el Comité Técnico para la implementación de la Reforma Electoral. Su presidenta, Claudia Zavala, explicó que el ajuste en los meses de implementación, que la reforma estableció en ocho, se ajustó de agosto a octubre por el atraso en el proceso legislativo.

El plan aprobado considera dos líneas de acción: adecuación a las estructuras orgánicas y normativa, en la que plantea emitir los lineamientos para el redimen-

sionamiento y la compactación de las unidades administrativas y determinar cuáles normas deben modificarse.

Este cambio fue motivo de reproche por los morenistas Mario Llergo y Hamlet García, quienes argumentaron que además de incumplir el plazo establecido, tampoco se cumple la instalación de la Comisión de Administración, lo que provocó que Córdova llamara la atención en diferentes ocasiones a los guindas.